

Oficio: JAPAMA/GG/AIP/020/2017
Asunto: Se contesta solicitud de información.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 14 de marzo de 2017.

**CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 8 fracciones I y VII, 9, 10, 11, 12, 21, 22 fracción XII, 136, 137, 138, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; de la manera más atenta me dirijo a Usted con la finalidad de dar contestación a su solicitud de información presentada el día 20 de febrero de 2017 ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 00148717, la cual está dirigida a la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, de quien solicita la siguiente información:

"SOLICITAMOS LA RELACIÓN DE LOS 100 PRINCIPALES DEUDORES DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME DEL AÑO 2014"

RESPUESTA:

En respuesta a su solicitud de información, se le hace entrega en archivo anexo de la versión pública de los 100 principales deudores de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome correspondiente al año 2014.

Sin más por el momento, en espera de que la respuesta aquí contenida sea satisfactoria a sus intereses, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier consulta futura.

**A T E N T A M E N T E
"AHOME TRABAJAMOS CONTIGO"**

LIC. GUILLERMO SERRANO MALACÓN
ASESOR JURÍDICO Y ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME

ANGEL FLORES NTE. S/N COL. CENTRO / LOS MOCHIS, SINALOA / R.F.C. JAP-871026-6Q0
AQUATEL 073 o para más información llama al: 812 04 04, 812 02 65, 824 34 05 y 824 36 39